

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

INGENIERÍA ELÉCTRICA Y MECÁNICA

Elaboró:	Mtra. Gabriela Salomón Hernández	Facultad de Ciencias Agrícolas
	Dr. Jesús Escobar Jiménez	

Instructora:	Mtra. Alicia Celen Macedo Delgado	Dirección de Estudios Profesionales

Fecha de aprobación: **H. Consejo de Gobierno**
11 de mayo de 2026
Facultad de Ciencias Agrícolas



Departamento de Desarrollo Curricular
Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la Guía	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
V. Diseño de la evaluación: Factores, criterios e indicadores	7
VI. Diseño de los instrumentos de observación	12
a) Mediciones que derivan en puntajes	12
b) Estimaciones no cuantificables	13
VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias	13
VIII. Evaluación del aprendizaje	14
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	14
b) Juicios y conclusiones valorativas	14
c) Asignación, entrega y revisión de resultados	14





I. Datos de identificación

Espacio académico
donde se imparte

Facultad de Ciencias Agrícolas

Estudios profesionales

**Licenciatura en Ingeniería
Agroindustrial**

Año de
aprobación

2024

Carga académica

2

Horas
teóricas

3

Horas
prácticas

5

Total de
horas

7

Créditos

Tipo

Taller

Formación Común

**No
presenta**

Seriación

Ninguno

UA Antecedente

Ninguno

UA Consecuente



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



II. Presentación de la Guía

La presente guía tiene como propósito establecer con claridad la forma en que se evaluará el aprendizaje a lo largo de esta unidad de aprendizaje. Evaluar no es únicamente asignar una calificación, sino acompañar el proceso formativo para asegurar que cada estudiante desarrolle las competencias necesarias para analizar, calcular y operar sistemas eléctricos y mecánicos básicos con criterios de seguridad y normatividad.

Al finalizar esta unidad esperamos que cada uno de los alumnos pueda demostrar que es capaz de analizar un sistema eléctrico-mecánico básico, calcular sus parámetros fundamentales, seleccionar los dispositivos de protección adecuados y realizar actividades de medición trabajando de forma segura, explicando sus decisiones con sustento técnico y normativo. La electricidad no perdona errores, por eso la evaluación está diseñada para asegurar que el aprendizaje sea sólido, aplicable y responsable.





III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial, 2024

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
OBLIGATORIAS	Botánica económica 2 3 5 7	Fisiología vegetal 3 2 5 8		Entomología económica 2 3 5 7	Cultivos de cereales y leguminosas 2 3 5 7	Almacenamiento y conservación de granos 2 3 5 7	Tecnología de cereales 2 3 5 7	Tecnología de frutas y hortalizas 2 3 5 7	Práctica profesional ** ** * 30
	Agrometeorología 3 2 5 8	Edafología 2 3 5 7	Fertilidad y nutrición vegetal 3 2 5 8	Cultivos agroindustriales 3 2 5 8	Fitosanidad 2 3 5 7	Tecnología postcosecha 2 3 5 7			
	Modelos matemáticos I 3 1 4 7	Modelos matemáticos II 3 1 4 7	Probabilidad y estadística 4 1 5 9	Diseños experimentales 3 2 5 8	Biotechnología agroindustrial 2 3 5 7	Producción pecuaria 2 3 5 7	Tecnología de lácteos 2 3 5 7	Tecnología de carne 2 3 5 7	
	Química 2 3 5 7	Bioquímica de los alimentos 4 1 5 9	Ciencia de los alimentos 4 0 4 8			Olericultura 2 3 5 7	Nutrición humana 3 1 4 7	Investigación agroindustrial 2 2 4 6	
	Sistemas agroindustriales 3 1 4 7		Microbiología 2 3 5 7	Microbiología industrial y alimentaria 2 3 5 7	Sistemas de calidad e inocuidad alimentaria 4 0 4 8				
	Física 3 1 4 7	Fisicoquímica y termodinámica 3 2 5 8	Balance de materia y energía 2 2 5 7	Operaciones unitarias 2 3 5 7	Ingeniería eléctrica y mecánica 2 3 5 7	Ingeniería de procesos 2 3 5 7	Impacto ambiental 2 3 5 7		
					Economía y administración agropecuaria 3 1 4 7	Negocios agroindustriales 1 4 5 6	Comercialización agroindustrial 1 3 4 5	Innovación agroindustrial 2 3 5 7	
		Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Integrativa profesional * -- ** ** 8			
	Cultura de paz, igualdad de género e inclusión 0 3 3 3	Ética de la confianza como responsabilidad 0 4 4 4					Ética de la persona y la comunidad 0 4 4 4		
							Optativa 1 1 3 4 5	Optativa 2 1 3 4 5	
OPTATIVAS								Optativa 3 1 3 4 5	
	HT 16 HP 14 TH 30 CR 46	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 17 HP 11 TH 28 CR 45	HT 14 HP 15 TH 29 CR 43	HT 17 HP 15 TH 32 CR 49	HT 11 HP 19+** TH 30+** CR 49	HT 11 HP 20 TH 31 CR 42	HT 10 HP 17 TH 27 CR 37	HT -- HP ** TH ** CR 30



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9									
						<table><tr><td rowspan="4">Human capital administration ⁱ</td><td>1</td><td rowspan="4">Postharvest of tropical and subtropical fruits ⁱ</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>5</td></tr></table>	Human capital administration ⁱ	1	Postharvest of tropical and subtropical fruits ⁱ	1	3	3	4	4	5	5	
Human capital administration ⁱ	1	Postharvest of tropical and subtropical fruits ⁱ	1														
	3		3														
	4		4														
	5		5														
						<table><tr><td rowspan="4">Cultivos tropicales</td><td>1</td><td rowspan="4">Horticultura ornamental</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>5</td></tr></table>	Cultivos tropicales	1	Horticultura ornamental	1	3	3	4	4	5	5	
Cultivos tropicales	1	Horticultura ornamental	1														
	3		3														
	4		4														
	5		5														
						<table><tr><td rowspan="4">Cultivos industriales</td><td>1</td><td rowspan="4">Frutillas</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>5</td></tr></table>	Cultivos industriales	1	Frutillas	1	3	3	4	4	5	5	
Cultivos industriales	1	Frutillas	1														
	3		3														
	4		4														
	5		5														
						<table><tr><td rowspan="4">Fungicultura</td><td>1</td><td rowspan="4">Hidroponía</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>5</td></tr></table>	Fungicultura	1	Hidroponía	1	3	3	4	4	5	5	
Fungicultura	1	Hidroponía	1														
	3		3														
	4		4														
	5		5														
						<table><tr><td rowspan="4">Silvicultura</td><td>1</td><td rowspan="4">Comunicación profesional</td><td>1</td></tr><tr><td>3</td><td>3</td></tr><tr><td>4</td><td>4</td></tr><tr><td>5</td><td>5</td></tr></table>	Silvicultura	1	Comunicación profesional	1	3	3	4	4	5	5	
Silvicultura	1	Comunicación profesional	1														
	3		3														
	4		4														
	5		5														

SIMBOLOGÍA	
Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

➔ 9 líneas de seriación

Créditos mínimos 23 y máximos 52 por periodo escolar

* Actividad Académica

** Las horas de la actividad académica

ⁱ UA optativa que debe impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS							
<table><tr><td>Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA</td><td>43 36 79 122</td></tr></table>		Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA	43 36 79 122	<table><tr><td>Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos</td></tr></table>		Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos	
Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 18 UUAA	43 36 79 122						
Total del Núcleo Básico: acreditar 18 UUAA para cubrir 122 créditos							
<table><tr><td>Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 24 UUAA</td><td>57 53 110 167</td></tr></table>		Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 24 UUAA	57 53 110 167	<table><tr><td>Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos</td></tr></table>		Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos	
Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 24 UUAA	57 53 110 167						
Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 24 UUAA para cubrir 167 créditos							
<table><tr><td>Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *</td><td>20 29+** 49+** 107</td></tr></table>		Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *	20 29+** 49+** 107	<table><tr><td>Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA</td><td>4 12 16 20</td></tr></table>		Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA	4 12 16 20
Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 11 UUAA + 2 *	20 29+** 49+** 107						
Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 4 UUAA	4 12 16 20						
		<table><tr><td>Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos</td></tr></table>		Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos			
Total del Núcleo Integral: acreditar 15 UUAA + 2* para cubrir 127 créditos							

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	53 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	4
UUAA a Acreditar	57 + 2 Actividades Académicas
Créditos	416

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UUAA Obligatorias	53 + 2 Actividades Académicas
UUAA Optativas	4
UUAA a Acreditar	57 + 2 Actividades Académicas
Créditos	416



IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Planear procedimientos para la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de equipos, sistemas e instalaciones en la agroindustria, a partir del cumplimiento de los estándares y recomendaciones de operación y las normas de seguridad, para su implementación en procesos sostenibles.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores

Unidad temática 1. Sistemas eléctricos y electrónicos				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Comprender los fundamentos de los sistemas eléctricos, analizando sus principios y leyes, para la solución de problemas en sistemas eléctricos, de manera segura y eficiente. Factor teórico y metodológico	1.1 Conceptos: Electricidad, electricidad estática, electricidad dinámica o electrodinámica, 1.2 Fundamentos: 1.2.1 Tensión o diferencia de potencial o voltaje 1.2.2 Fuentes de tensión o diferencia de potencial o voltaje 1.2.3 Intensidad de corriente 1.2.4 Corriente directa 1.2.5 Corriente alterna 1.2.6 Resistencia 1.2.7 Conductores 1.2.8 Aislantes	A	Relaciona los conceptos básicos de electricidad, sus magnitudes eléctricas V, I, R y las propiedades de los materiales conductores y aislantes en las instalaciones eléctricas.	Conocimiento
	1.3 Ley de Ohm 1.4 Energía 1.5 Potencia Eléctrica	B	Aplicar la Ley de Ohm con los conceptos de energía y potencia eléctrica en circuitos de CD y CA monofásicos, resolviendo problemas técnicos	Desempeño
	1.5.1 Cálculo de la potencia en una carga	C	Interpretar la potencia activa,	Desempeño

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



	activa (resistiva) 1.5.2 Cálculo de la potencia en una carga reactiva (inductiva)		reactiva y aparente en circuitos de CA monofásicos con cargas resistivas e inductivas, aplicando triángulo de potencia y factor de potencia.	
--	--	--	--	--

Unidad temática 2. Diseño de instalaciones eléctricas				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Diseñar una instalación eléctrica segura y eficiente aplicando los principios y normas, considerando los factores de seguridad, eficiencia energética y sostenibilidad, para una planta agroindustrial. Factor teórico metodológico	2.1 Circuito eléctrico. 2.1.1 Circuito eléctrico en serie. 2.1.2 Aplicaciones. 2.1.3 Circuito eléctrico en paralelo. 2.1.4 Aplicaciones	D	Calcular las variables eléctricas fundamentales V, I, R, P en circuitos resistivos simples en serie y paralelo aplicando la Ley de Ohm y leyes de Kirchhoff	Desempeño
	2.2 Métodos de medición. 2.2.1 Resistencia eléctrica. 2.2.2 Corriente eléctrica. 2.2.3 Tensión eléctrica. 2.2.4. Potencia eléctrica. 2.2.4.1 Medición monofásica de dos hilos. 2.2.4.2 Medición monofásica de tres hilos. 2.2.4.3 Medición trifásica de tres hilos. 2.2.4.4 Medición trifásica de cuatro hilos.	E	Usa el multímetro para medir las condiciones operativas V, I, R, P de las instalaciones eléctricas monofásicas de dos y tres hilos y trifásicas de tres y cuatro hilos.	Desempeño
	2.3 Elementos de Protección. 2.3.1 Supresores de picos. 2.3.2 Reguladores. 2.3.3 Sistemas de respaldo. 2.3.4 Equipo de protección por falla a tierra.	F	Selecciona dispositivos de protección eléctrica y EPP, explicando su función, principio de operación y aplicación según el riesgo y normatividad aplicable.	Conocimiento

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES





	2.3.5 Equipo de protección personal. 2.3.6 Trabajo seguro en instalaciones eléctricas.			
	2.4 Requisitos de las instalaciones eléctricas NOM-001-SEDE-2012. 2.4.1 Generalidades. 2.4.2 Características. 2.4.3 Tensión. 2.4.4 Corriente. 2.4.5 Frecuencia. 2.4.6 Factor de carga. 2.4.7 Condiciones de la instalación. 2.4.8 Construcción, prueba inicial y verificación de las instalaciones eléctricas. 2.4.9 Conductores, designación (tamaño) de los conductores. 2.4.10 Integridad del alambrado. 2.4.11 Métodos de alambrado. 2.4.12 Terminales, empalmes. 2.4.13 Identificación de los conductores (Línea, puesta a tierra, puesto a tierra).	G	Describe los requisitos mínimos de seguridad de la NOM-001-SEDE-2012 en el diseño, ejecución y verificación de instalaciones eléctricas de plantas agroindustriales.	Conocimiento
	2.5 Elementos de una instalación eléctrica. 2.5.1 Conductores. 2.5.2 Interruptores. 2.5.3 Fusibles. 2.5.4 Centros de carga. 2.5.6 Contactos y apagadores. 2.5.7 Lámparas. 2.5.8 Canalizaciones y accesorios.	H	Diseña una instalación eléctrica considerando los criterios establecidos por la normatividad vigente y las características del sector agroindustrial.	Desempeño

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
PROFESIONALES



Departamento de Desarrollo Curricular

Guía de Evaluación del Aprendizaje
Aprobada por los HH. Consejos
Académico y de Gobierno



Unidad temática 3. Motores y su instalación				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Factor teórico metodológico Seleccionar motores eléctricos adecuados para aplicaciones específicas, considerando factores de eficiencia y seguridad, aplicando los principios y normas, para su instalación y puesta en marcha.	3.1 Clasificación de los motores. 3.2 Elementos de un motor. 3.3 Estructura del motor polifásico de inducción. Armadura, campo giratorio y velocidad sincrónica, inducción en el rotor.	I	Clasifica los motores eléctricos identificando los elementos del motor de inducción y explicando los principios de campo giratorio, velocidad sincrónica e inducción en el rotor.	Desempeño
	3.4 Corrientes de arranque de motores, características y especificaciones de los arrancadores.	J	Determina la corriente de arranque a partir de los datos de placa, código NEMA/IEC, y condiciones de la red de distribución.	Desempeño
	3.5 Protección, selección de motores, arrancadores, elementos de protección, cables y ductos.	K	Establece las condiciones de protección necesarias para el funcionamiento seguro de los motores.	Conocimiento
	3.6 Diagramas e instalación.	L	Interpreta correctamente un diagrama de instalación de un motor.	Conocimiento





Unidad temática 4. Diagramas de Tubería e Instrumentación (DTI)				
Factor	Criterio	Indicador		Evidencia del aprendizaje
Elaborar diagramas de tubería e instrumentación aplicando normas y estándares, considerando la seguridad, la eficiencia y la operatividad, para procesos agroindustriales. Factor metodológico	4.1 ¿Qué es un DTI? 4.2 Reglamentación para la elaboración de DTI's. 4.3 NMX-J-136-ANCE. Abreviaturas y símbolos para el diseño e interpretación de diagramas, planos y equipos eléctricos.	M	Representa correctamente las líneas de proceso, servicios, señales eléctricas, lógica de control y seguridad en un DTI.	Desempeño
	4.5 Elaboración de DTI.	N	Codifica correctamente lazos de control de un DTI en la instalación, mantenimiento y puesta en marcha de una instalación eléctrica.	Desempeño





VI. Diseño de los instrumentos de observación

a) Mediciones que derivan en puntaje

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Primera evaluación parcial	Prueba objetiva	A	Conocimiento	Final	1.0
		B	Conocimiento		1.0
		F	Conocimiento		1.0
		G	Conocimiento		1.0
	Rubrica	C	Desempeño	Contiuo	1.5
		D	Desempeño		1.5
		E	Desempeño		1.5
	Lista de cotejo	H	Desempeño	Continuo	1.5
				Total	10.0

Evaluación	Instrumento	Indicador	Evidencia del aprendizaje	Momento	Puntaje
Segunda evaluación parcial	Lista de cotejo	I	Desempeño	Continuo	1.0
		J	Desempeño		2.0
		M	Desempeño		2.0
		N	Desempeño		2.0
	Prueba objetiva	K	Conocimiento	Final	1.5
		L	Conocimiento		1.5
				Total	10.0

Evaluación	Objetivo de la UA	Instrumento	Puntaje
Ordinaria	Planear procedimientos para la instalación, puesta en marcha y mantenimiento de equipos, sistemas e instalaciones en la agroindustria, a partir del cumplimiento de los estándares y recomendaciones de operación y las normas de seguridad, para su implementación en procesos sostenibles.	Prueba objetiva	10.0
Extraordinaria		Prueba objetiva	10.0
A título de suficiencia		Prueba objetiva	10.0



b) Estimaciones no cuantificables

No aplica debido a que la interpretación de los estudiantes se evalúa de manera continua durante todo el periodo.

VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias

Etapas	Actividad para los instrumentos	Tiempo
Diseño	• Elaborar reactivos.	5 días antes de la evaluación
	• Establecer número de versiones y tipos.	
	• En su caso, revisar los instrumentos.	
Planeación	• Identificar el espacio o escenario para la realización de la evaluación.	3 días antes de la evaluación
	• Asegurar la disponibilidad del material, equipo, instrumental o recursos necesarios.	3 días antes de la evaluación
	• Contar con el número suficiente de instrumentos con base en la lista oficial.	3 días antes de la evaluación
	• Realizar la evaluación.	En los plazos señalados en el calendario escolar. Para evidencias de desempeño en la fecha que establezca el profesor.
Control	• Resguardar los instrumentos.	Durante el periodo escolar en curso
	• Conservar los instrumentos de evaluación, y los otros documentos utilizados por los alumnos.	Durante el periodo escolar en curso
Evaluación	• Valorar la validez o confiabilidad del instrumento para su modificación, reestructura o cancelación.	Al inicio del periodo escolar





VIII. Evaluación del aprendizaje

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos

La guía de evaluación contempla tres instrumentos de evaluación, la prueba objetiva, la escala numérica y la escala estimativa.

En la prueba objetiva se pretende evaluar los conocimientos adquiridos del tema, en la escala numérica y en la escala estimativa se considera el desempeño del estudiante en la realización de las diversas actividades planteadas.

b) Juicios y conclusiones valorativas

Para que el alumno pueda acreditar la presente unidad de aprendizaje, deberá de tomar en cuenta lo siguiente:

- Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en escala de 0 a 10 puntos.
- La calificación mínima para acreditar la unidad de aprendizaje es de 6 puntos.
- En caso de que el alumno no se presente a evaluación se anotará NP que significa “no presentado”, de acuerdo con el artículo 99 del reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales.
- Las evaluaciones finales se practicarán en forma escrita.
- Podrá eximirse a los alumnos de la presentación de la evaluación final, siempre y cuando cuenten con un mínimo de 80% de asistencia durante el curso, obtengan un promedio no menor de 8 puntos en las evaluaciones parciales.
- Para tener derecho a evaluación ordinaria final, el alumno debe tener un mínimo del 80% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.
- Para tener derecho a evaluación extraordinaria, el alumno debe tener un mínimo del 60% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.
- Para tener derecho a evaluación a título de suficiencia, el alumno debe tener un mínimo del 30% de asistencia del número de clases impartidas durante el curso.

c) Asignación, entrega y revisión de resultados

Para la lista de cotejo y la rúbrica la asignación del puntaje se da a conocer a la siguiente sesión de la fecha en que se presente. La prueba objetiva se revisa con el estudiantado antes de cinco días naturales de haberse presentado dicha evaluación. con el fin de capturar la calificación en sistema.

En caso de existir error en la captura de la calificación, sólo se procederá a la rectificación si la o el docente comunica por escrito al director(a) del espacio académico dentro de un plazo máximo de cinco días hábiles siguientes al registro y con la evidencia debidamente justificada del error.

En caso de inconformidad por parte del estudiante, podrá solicitar la revisión por escrito al director o directora, quien acordará a su vez la revisión de la evaluación con el docente, siempre que sea dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.

